

Traducción Profesional Español - Inglés

I Cuatrimestre

03-0233
argumentación
y retórica

11-0041
estructura
del español

03-0241
freshman seminar:
relaciones
humanas

II Cuatrimestre

11-0042
teoría y práctica
de la traducción
español - inglés

11-0043
teoría y práctica
de la traducción
inglés español

03-0242
redacción y estilo
del español

III Cuatrimestre

11-0044
terminología
técnico-científica

11-0045
taller de
traducción de
textos literarios

11-0046 taller de
interpretación
simultánea
consecutiva

11-0047
destrezas
avanzadas
del habla

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

Este es un programa orientado a formar personal capacitado para traducir material bibliográfico general, técnico y profesional, y emprender estudios superiores en la lengua inglesa. Podrá dominar también la interpretación oral simultánea en situaciones cotidianas. El programa Técnico en Traducción Profesional Español-Inglés se ofrece a la población angloparlante con destrezas en el inglés y el español en un nivel intermedio-alto, con el objetivo de prepararse para realizar el examen de traducción oficial aplicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, así como para la contratación por parte de empresas con necesidades específicas de traducción: manuales de procedimientos; capacitación; instructivos de utilización de equipos; y protocolos legales y otra documentación técnica, científica, literaria o profesional. El estudiante recibe una serie de cursos que han sido cuidadosamente seleccionados para habilitarlo en el desempeño de sus funciones con criterios de eficacia y eficiencia, de manera que sea capaz de incorporarse al mercado laboral en un tiempo relativamente corto.

PERFIL OCUPACIONAL

El graduado del Técnico en Traducción Profesional Español-Inglés de ULACIT podrá desempeñarse como traductor, entre otros, en los siguientes puestos:

- Traductor en empresas multinacionales.
- Intérprete consecutivo o simultáneo.
- Consultor independiente en traducción para diversos propósitos

100-081

TÉCNICOS

FECHA DE EMISIÓN 0 2 2 2

Traducción Profesional Español - Inglés



PROCESO DE ADMISIÓN

- Completar el proceso de admisión en línea.
- Entregar una fotografía identificable, tamaño pasaporte.
- Entregar una copia de la cédula de identidad, pasaporte o DIMEX.
- Título de educación media o secundaria. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la "Apostille" y homologación por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Realizar la prueba de ubicación del idioma inglés.
- Matricular la inducción correspondiente a este grado académico.

PROCESO DE GRADUACIÓN

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Estar al día con las obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Completar el formulario de solicitud de inscripción para graduación y comprobante de pago de los aranceles correspondientes.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias y cumplir con los requisitos de graduación.

LISTA DE CONDICIONES

- Suficiencias: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- Convalidaciones de materias de otras universidades: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- Retiro de materias: se deberá realizar como máximo durante la primera semana de clases. Si el retiro es total y se requiere devolución de dinero, puede solicitar el trámite con el asesor de admisiones que le matriculó, y no se realiza la devolución de los costos fijos.
- Convalidación de materias de inglés: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>, de acuerdo con la tabla de equiparación vigente. Se deberá cancelar el monto correspondiente por cada nivel convalidado.
- Suficiencias de materias de colegio técnico vocacional o de bachillerato internacional: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>

Más información en:



2523-4000



admisiones@ulacit.ac.cr

www.ulacit.ac.cr